



# Imperio

Diario de F. I. I. y de los J. O. N. S.

AÑO XIII NUMERO 3-752

ZAMORA, JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1949

PRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CTS.

## ISRAEL Y EGIPTO FIRMARÁN HOY EL ARMISTICIO EN RODAS

### En seguida comenzarán las negociaciones entre los judíos y los demás países árabes

RODAS, 23.—Funcionarios de las Naciones Unidas anuncian que el esperado acuerdo de armisticio que pondrá fin oficialmente a las hostilidades entre Israel y Egipto en Palestina será firmado a las nueve y media de la mañana del jueves.—Efe.

#### OTRAS NEGOCIACIONES

RODAS, 23.—A mediodía aterrizó en Rodas el avión que transportaba al coronel el Seif Eddin, procedente de El Cairo, con la decisión de aceptar el armisticio con Israel. También llegó en el mismo avión Saleh Maymud, quien se cree es portador de la contestación de la Arabia Saudita a la invitación del mediador provisional de la ONU, en Palestina, doctor Bunchie, para entablar inmediatamente negociaciones de armisticio con los judíos, semejantes a las que van a terminar los egipcios. El doctor Bunchie anunció que las conversaciones entre Israel y Transjordania comenzarán el día 28, en vez del día 24 como se había previsto en un principio. Se tiene la esperanza de que inmediatamente después empiecen las negociaciones entre judíos y demás países árabes, poniendo así fin oficialmente a las hostilidades en Palestina.—Efe.

## Desfile de testigos en la causa contra miembros del Consorcio de Panadería

### Al parecer

### Podrá curarse la lepra

TOKIO, 23.—Un nuevo preparado ha sido descubierto y aplicado para curar la lepra. Desde hace un mes, doce hospitalizados en la leprosería instalada cerca de Tokio se curan con este nuevo producto y aún cuando no se pueden dar juicios definitivos, se sabe que bastan unas semanas para curar las llagas e impedir que estas se extiendan. Las manchas desaparecen también. La leprosería donde se hacen estos experimentos está a cargo de las Hermanas Franciscanas Misioneras de María.—Efe.

## PROTESTA

WASHINGTON, 23.—El Departamento de Estado anuncia que el Gobierno norteamericano ha formulado una nota de protesta contra el Gobierno de Bulgaria por la detención de 15 pastores protestantes.—Efe.

me y jbilosa afección española, cuando salta al ruedo la más bella fiesta del mundo, veremos, anuncio, de este tipo: "Manolito, Gómez, torero por oposición de la plaza de Sevilla, anunció uno en las oposiciones de Córdoba, con felicitación extraordinaria del tribunal, nuevo en esta cátedra". Nos vamos a reír bastante. Pero el que más se va a reír, el río, es aquél a quien se las pofían tan bien, el muchacho cínico y chulón, el Fernando VII.

## La Pasionaria dirige "las operaciones comunistas" desde Toulouse

### Vida y andanzas de los comunistas españoles en el exilio

#### Lister es ahora el "general" Lis Ytsin y Modesto el "general" Morozof

### ¿LO TIENE RUSIA?

## "El líquido de la muerte", capaz de destruir divisiones enteras

NOUNTAIN VIEW (California), 23.—Un consejero militar norteamericano, el comandante James Graham, indica la posibilidad de que Rusia posea el secreto de un "líquido de la muerte" que al ser rociado es capaz de destruir divisiones enteras al aire libre. Cree Graham que los hombres de ciencia alemanes que descubrieron la fórmula de ese líquido fueron hechos prisioneros por los soviéticos cuando estos tomaron Berlín. Los alemanes—añade—no quisieron emplearlo y es probable que tampoco lo hagan los rusos porque la zona en que se utiliza el líquido queda contaminada por demasiado tiempo.—Efe.

PARIS, 23.—La sesión de hoy del proceso Kravchenko-Letres Francaises comenzó con el testimonio del ingeniero Andrei Leled que en su declaración hubo de manifestar que los ferrocarriles soviéticos tienen su sistema judicial propio, con sus fiscales, jueces y tribunales para entender de los delitos ferroviarios. El letrado de la defensa Nordmann, dijo que ello es herencia de los tiempos de los zares, y él de la acusación, Isard, afirmó que, a su conocimiento no había en Rusia bajo el imperio una policía política como lo es la N. K. V. D. Leled explicó que había sido torturado y luego condenado a muerte por supuesta actividad contrarrevolucionaria, pero que el alto tribunal de apelación decretó su libertad. El abogado de Kravchenko, Izard, acusó a la defensa de haber facilitado a la URSS el nombre del testigo Antonov—que declaró el martes— a quien las autoridades soviéticas reclaman desde ayer como criminal de guerra. En efecto, Antonov estaba en un campo de refugiados y los soviets no se preocuparon de él hasta que la defensa tuvo conocimiento por su propia representación de Kravchenko y

El coronel Azneró se incorporó al ejército rojo pero más tarde, a consecuencia de sus críticas al sistema político, fue desterrado a una granja colectiva de Siberia donde murió de hambre y frío en 1943.

Según Salberger los "generales" Lister y Modesto no sólo se incorporaron al ejército rojo, sino que adoptaron la ciudadanía rusa y cambiaron sus nombres. Lister se convirtió en el general Lis Ytsin y Modesto en el general Morozof y ambos fueron agregados a la misión militar soviética en Francia al final de la guerra. Lister se encuentra actualmente en Toulouse en la Jefatura del partido comunista español. En su último viaje fue incorporado por la policía francesa pero se le dejó en libertad y en Francia se cree que se encontraba en Bogotá durante los sucesos revolucionarios de la capital de Colombia. Actualmente su documentación es la de refugiado español.

Bajo la supervisión de Dolores Ibarruri, Lister y Modesto, un pequeño grupo de dirigentes comunistas fue preparado en Moscú, pero según Salberger, la mayoría de la colonia comunista española se muestra desilusionada por la técnica política del partido soviético y muchos de ellos tratan de irse al extranjero, aparte que a la mayoría de los comunistas españoles les molesta la aplicación mecánica y oriental de la ideología y muy poco de ellos han aprendido el idioma. Algunos trabajan en la estación comunista, "Radio Pirenaica" y otros han enseñado español a los diplomáticos rusos.

Otro grupo ha sido entrenado en las escuelas especiales de policía. Según datos informes, la maquinaria del partido español en Rusia se estropeó por estas causas, considerablemente y la mayoría de los dirigentes han sido enviados a Toulouse para trabajar al lado de Dolores Ibarruri.

Finalmente el autor dice que los comunistas españoles en México están asimismo seriamente divididos y señala que la actuación de los comunistas dentro de España ha sido desbatallada casi por completo.—Efe.

Sabed que la Falange mantiene en pie, y como nunca, todas sus antiguas aspiraciones; y hoy, después del transcurso del tiempo, no solamente no han envejecido o han caducado, sino que, por el contrario, se mantienen más vivas y más actuales, si es posible, que en nuestros primeros momentos iniciales.

MANUEL VALDES, a las camaradas de la Sección Femenina.

## "Lo siento por los taquígrafos"

### Mágica frase que impuso orden en la sala; en la vista del proceso Kravchenko

#### Cada día los testigos descubren más tragedias pasadas en Rusia

PARIS, 23.—La sesión de hoy del proceso Kravchenko-Letres Francaises comenzó con el testimonio del ingeniero Andrei Leled que en su declaración hubo de manifestar que los ferrocarriles soviéticos tienen su sistema judicial propio, con sus fiscales, jueces y tribunales para entender de los delitos ferroviarios. El letrado de la defensa Nordmann, dijo que ello es herencia de los tiempos de los zares, y él de la acusación, Isard, afirmó que, a su conocimiento no había en Rusia bajo el imperio una policía política como lo es la N. K. V. D. Leled explicó que había sido torturado y luego condenado a muerte por supuesta actividad contrarrevolucionaria, pero que el alto tribunal de apelación decretó su libertad. El abogado de Kravchenko, Izard, acusó a la defensa de haber facilitado a la URSS el nombre del testigo Antonov—que declaró el martes— a quien las autoridades soviéticas reclaman desde ayer como criminal de guerra. En efecto, Antonov estaba en un campo de refugiados y los soviets no se preocuparon de él hasta que la defensa tuvo conocimiento por su propia representación de Kravchenko y

siguiendo la costumbre de las partes se comunican sus listas de testigos de que iba a prestar testimonio, pero como el nombre de Antonov no se hizo público hasta el momento de prestar declaración ni se comunicó siquiera al tribunal el único conducto por el que los soviets pudieran saber que estaba en París, fue por la representación de la defensa de Kravchenko.

(Termina en cuarta pag. sexta col.)

## Prestaciones del Montepío N. de Artes Gráficas

### Victor de la Serna presidió la entrega

MADRID, 23.—El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y de la Federación de Asociaciones, camarada Víctor de la Serna, ha presidido la entrega de prestaciones a diversos beneficiarios del Montepío Nacional de Artes Gráficas. Asistieron al acto la Junta de Mandos de la Asociación de la Prensa de Bilbao, los directores de los periódicos locales y diversas autoridades. Víctor de la Serna ha manifestado que por encargo del ministro de Trabajo iba a hacer efectivas las prestaciones, aun cuando el Montepío Nacional de Artes Gráficas no está todavía en su plena vigencia jurídica y que es deseo de camarada Girón, cumpliendo con las obligaciones del Caudillo, que dichas prestaciones no sufriesen retraso, por estimar que los trabajadores y sus familias no pueden ser víctimas de la tramitación burocrática. Más tarde hizo entrega de las prestaciones que suman un total de 30.527,20 pesetas. Con esta cantidad se elevan a 640.968,20 pesetas, las repartidas entre los afiliados a dicho Montepío.—Cifra.

## El proceso Kravchenko es el negocio Kravchenko

### Cada vez vende más ejemplares de "Yo escogí la libertad"

PARIS, 23.—Victor Kravchenko firma al día unos 250 ejemplares de "Yo escogí la libertad". Hoy el número de entusiastas—principalmente muchachas— aumentó y el autor hubo de estampar no menos de 400 veces su nombre para complacer a sus admiradores.—Efe.

#### CONFERENCIA

PARIS, 23.—Victor Kravchenko ha declarado a la agencia Reuter que cuando termine su pleito contra "Les Lettres Francaises" piensa visitar varios países europeos, como Holanda, Suiza e Italia, para dar unas cuantas conferencias y reuniones públicas de trabajadores, entrevistarse con dirigentes políticos, estudiar las condiciones económicas y políticas de esos países y también hacer un poco de turista.—Efe.

## Ha fallecido el marqués de Valdeiglesias

### Contaba 92 años de edad y fue periodista desde el nacimiento hasta la muerte

MADRID, 23.—EL MARQUES DE VALDEIGLESIAS HA FALLECIDO ESTA NOCHE A LAS NUEVE EN SU DOMICILIO DE NICASIO GALLEGO, O. RODEADO DE SUS FAMILIARES Y CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES. Don Alfonso Escobar, segundo marqués de Valdeiglesias, contaba 92 años periodista desde el nacimiento hasta la muerte, fue el decano de los directores y de los cronistas españoles. Redactor de 1876, llegó a director en 1887 del diario "La Epoca". La vida del marqués se hace una con la de su diario en la que fue trabajador infatigable. Fue el primer periodista español que, a la manera de los grandes rotativos de Nueva York que había visitado, empezó a poner títulos a las informaciones y hasta los editoriales. En sesenta años de profesión ininterrumpida, ha escrito libros, crónicas editoriales, ensayos, gacetas, notas de sociedad y críticas de libros.

## Carmona recibió al almirante Horthy

LISBOA, 23.—El jefe del Estado mariscal Carmona, recibió esta tarde en el palacio de Belem al antiguo regente Horthy de Hungría. La visita tuvo simple carácter protocolario.—Efe.



# ACUERDO CUMPLIDO

Si no recuerdo mal, fué en la sesión del 24 de agosto de 1948 cuando la Corporación Municipal determinó con muy buen acuerdo, trasladar las paradas de taxis a otros lugares, estimando que donde estaban establecidas únicamente ofrecían inconvenientes para el tráfico urbano y molestias para los vecinos y transeúntes. Nosotros, que en dos o tres crónicas anteriores al acuerdo habíamos abogado por una urgente solución, hemos esperado algún tiempo—siete meses—a que el acuerdo tuviera realidad. Pero al parecer algunas dificultades surgidas a la hora de ponerlo en práctica fueron retrasando el cumplimiento y hubiéramos llegado a temer que la Corporación se volviera atrás de no haber tenido pruebas del interés y tesón que en mantenerlo habían puesto el señor Rubio Sacristán y algunos concejales.

La nueva Corporación que preside el señor Lozano ha querido hacerse solidaria de la anterior en este asunto y ha resuelto poner en práctica aquel acuerdo de 1948. No tenemos por que decir que su actitud sólo ha de merecer elogios. Era algo que todos esperábamos desde hace tiempo y ahora podemos decir que "nunca es tarde...". Muy bien, señor alcalde, y... adelante.

Sin embargo, no creemos que la solución dada a este problema sea la única posible; suponemos, por el contrario, que el Ayuntamiento pensará darle una solución total y que muy pronto hemos de tener en la ciudad una digna parada de taxis, con todos que preserven los coches del sol y de la lluvia, con teléfono, con todas las comodidades que este servicio requiere. Los propietarios de los taxis pueden apuntar el mejor emplazamiento de la parada teniendo en cuenta, claro está, las condiciones que el decoro urbanístico exigen.

Y ya que de taxis hablamos, hemos de animar al Ayuntamiento a ese estudio que se propone hacer para imponer tarifas en este servicio público. También pedimos algo parecido en esta sección hace algún tiempo. Creo que es una medida necesaria para el público y... para los taxistas también; en alguna ocasión hemos observado que algunas personas no usan este servicio por suponerlo más caro de lo que en realidad es—y conste que no decimos que sea barato—al no tener unas tarifas fijas que los oriente antes de utilizar el servicio.

DON PURO

# Nueva España

TERCERA EPOCA—NUMERO 208—SUPLEMENTO DE "IMPERIO", DEDICADO A LA COMARCAL DE BENAVENTE.—  
24 DE FEBRERO DE 1949

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los señores gestores camaradas Mayo Barrios, Allen García y Cachón Saludes, que integran la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, se celebró la sesión ordinaria el día 15 de febrero, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Saturnino Fernández Merino, para que en la fachada de su tienda de panadería, sita en la plaza de España, puede colocar un rótulo anunciador.

2.º Autorizar a doña María Pertejo Sesena, para que en la fachada de la casa número 78 de la calle Obispo Regueras, pueda colocar una placa anunciadora de su profesión de médico-oculista.

3.º Autorizar a don Jesús Fernández Calvete para que en una finca de su propiedad, sita en el Porriño de San Andrés, puede ejecutar obras consistentes en la reconstrucción de una tapia y apertura de una puerta de entrada.

4.º Autorizar a doña Pégina Calvete Morán, para que en la finca de su propiedad sita en Extramuros, el pago de "cuatro caminos", pueda ejecutar obras consistentes en la reconstrucción de unas tapias.

5.º Recabar del señor aparejador gire una visita de inspección a la tienda de mercería de don Manuel Cúbo, sita en la plaza de Calvo Sotelo, para que informe si el nuevo escaparate guarda o no, condiciones de estética.

6.º Autorizar a don Francisco Vallejo Madrid, para que en la casa número 11 de la calle del Obispo Regueras, pueda proceder a la apertura de un establecimiento destinado a instalaciones eléctricas, como traslado del que anteriormente tuvo en el número 74 de la misma calle.

7.º Autorizar a don Gregorio Torres de Paz para que pueda traspasar a don Francisco Domínguez Cid, su industria de venta de frutas al por menor, sita en la calle de Obispo Regueras.

8.º Denegar una petición de anticipo de haberes a un carretero del servicio de limpieza, ya que no justifica la urgencia que determina el artículo de la R. O. de 27 de enero de 1930.

9.º No acceder a lo solicitado por don José González Bueno, sobre concesión de gratificación.

10.º Darse la Corporación por enterada y que se comunique a Intervención el nombramiento efectuado por la Jefatura provincial de Sanidad de Zamora, a favor de doña Rosa Casilda Alonso, de la plaza de profesora en partos de la Beneficencia municipal, con carácter interino.

11.º Aprobar el presupuesto formulado por don Justo Nieto Macías, para reparación de la máquina de escribir abscrita al grupo escolar de la Encarnación.

12.º Acceder a lo solicitado por don Esteban Fernández Álvarez, sobre reclamación de arbitrios.

13.º Aprobar el padrón de vecindad

y que se exponga al público en la forma de costumbre por término de quince días hábiles a los efectos de reclamaciones.

14.º Pasar a informe de la Comisión de Hacienda un informe del señor interventor sobre propuesta por el concejero de usos y consumos.

15.º Nombrar tallador para las operaciones de reclutamiento y reemplazo del año actual, a don Leopoldo Huerga, ya que reúne condiciones de capacidad suficientes para ello.

16.º Designar a don Víctor Llamas Ferrero y don José Martín Ferrero, padres de familia de mozos del reemplazo de 1949, para que en representación del Ayuntamiento, informen los expedientes de excepción de prórrogas de 1.º clase que pueden alegarse.

17.º Nombrar al Sr. teniente alcalde don Domingo Cañón Saludes, para que en nombre de la Corporación y en calidad de suplente síndico, actúe en las operaciones de reclutamiento y reemplazo del año actual.

18.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

### SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

A continuación de la sesión de la Comisión Permanente, celebró el Ayuntamiento Pleno, la sesión ordinaria correspondientes a la 1.ª quincena del mes de la fecha, bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas Mayo Barrios, Allen García, Cachón Saludes, de la Huerga Morán, Carballo Otero, Mariano Hidalgo, Viejo Fernández, Regueras Galende y Alonso Fernández, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Designar a los siguientes concejales para ostentar la representación del Ayuntamiento en distintas Juntas Locales: En la Junta Local de Educación Primaria, don Ramón Allen García; en la Junta Local de Libertad Vigilada, D. Angel Alonso Fernández; en la Junta Local Agropecuaria, D. Pablo Carbayo Otero; en la Junta municipal del Censo Electoral, don Teudis Viejo Fernández.

2.º Darse la Corporación por enterada de la aprobación del presupuesto ordinario para 1949, y que se ponga en vigor en la forma que ha sido aprobada.

3.º Darse la Corporación por enterada de Creditar del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, sobre inversión de fondos municipales y venta de bienes de su patrimonio.

4.º Autorizar a la presidencia para que con cargo a la consignación de mobiliario del presupuesto del año actual y en la cantidad máxima de cinco mil pesetas, anuncie concurso para la adquisición de una máquina de escribir para la oficina de Obras.

5.º Aprobar una propuesta formulada por el señor alcalde sobre construcción de alcantarillado en la Ronda de Pelambres.

6.º Aprobar una moción de la presidencia sobre adquisición de automóvil para la subida de carnes del Matadero.

7.º Dejar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente de Seguro de Enfermedad de empleados municipales.

8.º En la sesión de ruegos y preguntas se formularon los siguientes: uno sobre funcionamiento de los autos de línea de Valladolid, León y Monbué. Uno sobre envío de telegramas de adhesión a la Casa Civil de S. E. el Caudillo y al excelentísimo señor gobernador civil.

# CARTELERA MUNICIPAL

**PADRON DE VECINDAD**  
En sesión celebrada por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, el día 15 del actual mes de febrero, se aprobó la rectificación del padrón de vecindad de esta población, con referencia al 31 de diciembre de 1948.

Mencionado documento se encuentra expuesto por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento a los efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

**ALCANTARILLADO EN RONDA DE PELAMBRES**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 15 del actual mes de febrero, se acordó aprobar el proyecto de construcción de alcantarillado en la Ronda de Pelambres, con presupuesto de 12.024.771 pesetas, obra que se llevará a cabo por el sistema de subasta, aplicándose a los especialmente interesados condiciones especiales por importe de dos tercios, que se girarán sobre el líquido imponible, conforme se determina en la respectiva ordenanza del presupuesto extraordinario número 2, con cargo al cual va a ejecutarse la obra.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 26 del reglamento de contratación municipal, y al decreto regulador con carácter provisional de las Haciendas Locales se hace público este acuerdo al objeto de que los especialmente interesados, o el vecindario en general, pueda formular reclamaciones por escrito y fundadas, en el plazo de ocho días hábiles a contar de su publicación en el "B. O." de la provincia.

**COMPRA DE MAQUINA DE ESCRIBIR**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 15 del actual mes de febrero, se acordó la adquisición de una máquina de escribir con destino a las oficinas municipales, en el precio máximo de cinco mil pesetas.

En su virtud, y en el plazo de diez días a contar de la publicación de este anuncio en el "B. O." de la provincia, se admiten proposiciones, que se presentarán en pliego cerrado y debidamente reintegrado, en el que se harán constar la marca, características, precio y cuantas demás circunstancias estime conveniente el interesado.

## SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

A Emilio Alonso, Casimiro de la Torre, José Caballero, Eleuterio Voces, Zósimo Pascual, Pablo Enriquez, Daniel Dieguez, Antonio Ramos, Paulina Cepeda, Jacinta Otero, Modesto Párra, Manuela Delegado, Anselmo Gancedo, Francisco Zañano, Teodoro Cabero, Angel Seijas, Luciano Alonso, Francisco Mediavilla, Pablo López, Anunciación Rodríguez, José Rivera, Pedro Leído, Consuelo Santiago, Rufino García, y Ananias de Dios, cinco pesetas de multa a cada uno de ellos por cometer sus hijos reiteradas faltas de asistencia a las escuelas nacionales.

Suma anterior, 25.675 pesetas.

Francisco Muñoz, 15 pesetas; Leoncio Muñoz, 50; Herminio García, 1.000; personal del Ayuntamiento, un día de haber, 1.104,90; Baltasar Vega, 50; Fábrica de Harina Las Sorribas, 1.000; José de la Fuente, 100; y Cinema de Benavente, 50.

Suma y sigue, 29.044,90 pesetas.

LIBROS Y REVISTAS

## MEDICOS DEL REGISTRO CIVIL

110 plazas. Programa y "CONTESTACIONES" en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS 6 y 23 y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. Precio de nuestras Inmejorables "CONTESTACIONES REUS": Medicina (57 temas), 150 pesetas; LEGISLACION DEL REGISTRO CIVIL (46 temas), 50 pesetas. PROGRAMA, 2 pesetas. Regalamos prospecto con toda clase de detalles.

## Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 16 de febrero concurrió el siguiente número de cabezas: Caballerías mayores, 47; caballerías menores, 42; cerdos cebones, 61; cerdos camperos, 90; verdos cebones, 268.

Reses vacunas mayores, 823; terneras, 6; lechazos, 48.

Los precios que rigieron en las distintas especies de ganados fueron:

Los cebones se pagaron entre 14 y 16 pesetas kilo, realizándose una buena venta. Los camperos se pagaron entre 600 y 70 pesetas la unidad, vendiéndose todos los que se presentaron en el mercado. Los lechones se pagaron entre 150 y 200 pesetas uno, realizándose un regular número de transacciones. Las reses vacunas se pagaron de 14,50 a 15,50 pesetas kilo estando regularmente animado el mercado. Los lechazos se pagaron de 8 a 9 pesetas kilo, siendo vendidos la casi totalidad de los presentados.

Los precios que rigieron en las distintas especies de ganados fueron:

Los cebones se pagaron entre 14 y 16 pesetas kilo, realizándose una buena venta. Los camperos se pagaron entre 600 y 70 pesetas la unidad, vendiéndose todos los que se presentaron en el mercado. Los lechones se pagaron entre 150 y 200 pesetas uno, realizándose un regular número de transacciones. Las reses vacunas se pagaron de 14,50 a 15,50 pesetas kilo estando regularmente animado el mercado. Los lechazos se pagaron de 8 a 9 pesetas kilo, siendo vendidos la casi totalidad de los presentados.

## Movimiento de población

Nacimientos: José Manuel Vázquez de Lera Adón García Garca, José Daniel Esteban Diez, José María Anta González, Pedro Luis González Méndez, Alfonso Lozano Gutiérrez, Felisimo Ferrero Delgado. Defunciones: Francisca Huerga Martínez 86 años, Carmen Fernández Vega, 16 años. Leoncio Muñoz Fologuera, 79 años. Matrimonios: Eugenio Fernández Polvorosa con María de las Nieves de la Paz Polvorosa.

(138)

La Alcaldía, previo examen y prueba de las máquinas ofrecidas, se reserva el derecho de aceptar la que estime mas conveniente, desechando las restantes, sin derecho a reclamación alguna.

**ADQUISICION DE CAMION-AUTOMOVIL**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad el día 15 del actual mes de febrero, se acordó la adquisición de un vehículo automóvil en el tipo máximo de cincuenta mil pesetas al objeto de establecer el servicio de conducción de carnes desde el Matadero municipal a los establecimientos de los industriales expedicionados, llevándose a cabo la adquisición por el sistema de concurso.

De conformidad a lo prevenido en el artículo 26 del vigente reglamento de contratación municipal, se hace público este acuerdo para general conocimiento del vecindario y a fin de que en el plazo de ocho días hábiles a contar de la inserción de este anuncio en el "B. O." de la provincia, pueda formular el vecindario cuantas reclamaciones estime pertinentes, por escrito y debidamente fundamentadas.

**PAGO DE ARBITRIOS MUNICIPALES**

De los días UNO al QUINCE de marzo próximo, se hallan puestos al cobro en la Administración de Arbitrios Derechos y Tasas, planta baja de la Casa Consistorial, los recibos correspondientes al PRIMER TRIMESTRE del año actual, por los conceptos antes mencionados.

Recomiendo al vecindario y demás contribuyentes al Municipio por estas arbitrios, se apresuren a satisfacer los mismos, en el plazo de recaudación voluntaria antes mencionada, a fin de evitarles los consiguientes recargos y costas, teniendo en cuenta que pasado el mismo se procederá inmediatamente al cobro por la vía ejecutiva de los que no lo hubieren satisfecho a su debido tiempo.

## Campaña de Invierno

RELACION de donativos, entregados en la Delegación Comarcal de Auxilio Social, para la Campaña de Invierno.

Suma anterior, 25.675 pesetas; Francisco Muñoz, 15 pesetas; Leoncio Muñoz, 50; Herminio García, 1.000; personal del Ayuntamiento, un día de haber, 1.104,90; Baltasar Vega, 50; Fábrica de Harina Las Sorribas, 1.000; José de la Fuente, 100; y Cinema de Benavente, 50.

Suma y sigue, 29.044,90 pesetas.

LIBROS Y REVISTAS

## MEDICOS DEL REGISTRO CIVIL

110 plazas. Programa y "CONTESTACIONES" en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS 6 y 23 y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. Precio de nuestras Inmejorables "CONTESTACIONES REUS": Medicina (57 temas), 150 pesetas; LEGISLACION DEL REGISTRO CIVIL (46 temas), 50 pesetas. PROGRAMA, 2 pesetas. Regalamos prospecto con toda clase de detalles.

## OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos -a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: 22 PLAZAS PARA INTERVENTORES DEL ESTADO EN FERROCARRILES, con 7.200 pesetas más emolumentos. — 20 PARA FISCALES, con 15.000.— 20 PARA AUXILIARES DE GOBERNACION, con 4.000.— 9 PARA AYUDANTES DE INGENIEROS AERONAUTICOS.— 500 PARA POLICIA ARMADA con 7.314.— 390 PARA CARTEROS URBANOS, con 4.000.— 124 PARA TELEFONISTAS con 5.100 y pagas extraordinarias.— 40 PARA PERICIAL DE ADUANAS, con 7.200.— MAS DE 77 PARA OFICIALES DE GOBERNACION, con 6.000.— Clases orales y por correspondencia para TAQUIGRAFOS, CULTURA GENERAL, BANCA Y COMERCIO. Próximas oposiciones para NOTARIAS, MEDICOS DEL REGISTRO CIVIL Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al INSTITUTO EDITORIAL REUS, PRECIADOS 23 Y 6 Y PUERTA DEL SOL 12, MADRID.

## CONFERENCIA TELEFONICA

Por José Aurelio VALDEON

Se detuvo. Sus pies quedaron metidos en un charco. Y la lluvia se desahacía en su cara en mil besos de amor. Miró alrededor suyo. No había nadie. Se sintió molesto al verse tan solo; quiso hablar con alguien que comprendiera su estado de ánimo. Y ese alguien no podía ser más que Ella. Instintivamente se puso otra vez en movimiento en dirección a una Central telefónica.

Sólo tenía una ilusión: Hablarla. Decirle que horas y horas había caminado bajo la lluvia. Decirle que la sublime sintonía que producen el agua... el aire... los pasos... quería haberla escuchado llevándola muy junto a él. Quería hablar con ella... hablarla... hablarla...

Llegó ante la ventanilla y solicitó la conferencia. Le dieron un número diciéndole que esperaría cerca de una hora.

No se apuró por la tardanza. Casi era mejor porque de esa manera sentía la voluptuosidad de la espera.

Los primeros minutos los pasó sin darse cuenta de nada; únicamente pensaba que hablaría con Ella, que al otro lado del hilo estaría con sus ojos azules, su piel blanca, su cabello rubio...

—El 103, al 6—dijo una voz cansina a través de un altavoz.

Le sacó de sus pensamientos. Observó su número y era el 130; pensó que si iba por orden, su conferencia se le darían bastante después de una hora.

Pero en fin, el tiempo era lo de menos. Lo interesante era poder decirle lo que sentía, lo que la quería...

Recordaba aquella tarde que le hizo el primer verso. Sin querer se ruborizó. Miró a todos los lados asustada por si alguien se había dado cuenta de su sonrojo. Pero no; nadie reparó en ello. Allí había una señora que leía una novela policíaca, a juzgar por la portada en la que se veía un revólver y un hacha manchada de sangre. Claro que también podía ser una novela de piratas.

Pero aquella señora no tenía aspecto de gustarle los abordajes y las tormentas en alta mar.

Continuó mirando a la gente que allí había; vio en un rincón una pareja de novios que jugaban con las manos, y con las miradas. Pensó que seguramente el novio necesitaría solventar por teléfono un negocio y sabiendo que tardaría en conferenciar se había llevado a su novia para combatir la espera y la soledad.

¡Qué envidia le dieron!

La misma voz cansada con idéntico soniquete metálico volvió a decir: —El 123, al 4.

Dió un suspiro de alivio porque en cualquier momento llamarían su número y podría volver a sentir cómo la voz de Ella acariciaba sus sentidos.

¡Qué sorpresa le iba a dar! No se figuraba que a aquella hora la hablaría por teléfono.

Siempre le había gustado sorprenderla.

Una vez fué a verla sin avisar. Se

encontraron en la calle y se observaron en silencio unos segundos; el tembloroso y Ella radiante.

Después se saludaron y le regañó por no decirle nada del viaje al tiempo que hacía un mohín gracioso.

Sin querer sonrió con el recuerdo, y su mirada vagó, perdida, por todo el local.

Volvó a encontrar su mirada, fija en la pareja de novios que cogidos, del brazo abandonaban la sala porque seguramente no tenían paciencia para esperar tanto tiempo.

Pero no se le ocurrió pensar que lo que en realidad no tenían era dinero para ir al cine.

De pronto llamaron su número. Se puso en pie de un salto y con tranquilidad, pensando en la sorpresa que iba a dar, entró en la cabina número cinco.

Descolgó el auricular tembándole la mano y puso en tensión el sentido de la audición.

No oyó nada más que unos ruidos extraños y el golpeteo de su corazón en el pecho.

Un segundo... otro... otro...; aún tuvo tiempo de ordenar sus pensamientos.

Repentinamente cesaron los ruidos, aumentando el galope del corazón.

Una voz femenina acarició su bido produciéndole un estremecimiento. Y no pudo pensar nada; no se le ocurrió nada. Olvidó la lluvia... el aire... los pasos...

Ella le estaba escuchando. Y la dijo sencillamente:

—¡Hola, monina!

Benavente, 12 febrero, 1949.

**Estudie por correspondencia**  
CONTABILIDAD-CORTE-CONFECCION-CULTURA GENERAL  
**ACADEMIA CCC** PIDA FOLLETO GRATIS, HOY MISMO  
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

**GRANJA AVICOLA «LA PROBA»**  
DIPLOMADA  
Razas Leghorn blanca y Castellana negra  
VENTA DE HUEVOS PARA INCUBAR  
BENAVENTE (104)

# Algodonera Castellano-Leonesa S. A.

CONCESIONARIA DEL ESTADO PARA LA XI ZONA ALGODONERA (PROVINCIAS DE VALLADOLID, PALENCIA, ZAMORA, SALAMANCA)

## AVISO

Abierta la campaña de contratación 1949-50 para el cultivo de Algodón en nuestra zona, ponemos en conocimiento de los Agricultores las nuevas y mejoradas condiciones.

Precio, 10 pesetas kilo sobre almacén de la Sociedad. Anticipos de labores, abonos y en metálico. Anticipo de semilla al precio de 1,40 Ptas. kilo. Sacas delona para la recolección a precios de fábrica. 100 Kg. de torta de semilla, pienso excelente para el ganado vacuno de leche por cada 1.000 kilos de algodón bruto.

Tejidos a precio de coste a elegir entre: 50 metros de pana cordouillo. 50 de tela blanca para sábanas o almohadones. 100 de sarga para monos o camisas por cada 1.000 Kg. de algodón bruto entregado.

Se dispone de un servicio de capataces técnicos especializados en el cultivo, que asesorarán al labrador en su finca, sobre las labores que en cada época exija la planta.

Informes detallados en el domicilio provisional de la Sociedad, General Mola, núm. 12. (Sindicato Remolachero).

Lo mejor para tejados, Planchas Reanilladas de Flocemento - Grandes existencias -  
**ALMACENES MARTIN MULAS**  
MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Gutiérrez Rivero, 7 - Teléfono 1683 - ZAMORA

# Cosas de Deporte

## Chillón firmó por el Atlético de Zamora

### Campeonatos Nacionales Escolares del F. de J.J.

Otro valioso jugador de la cantera local ha firmado compromiso con el Atlético de Zamora. Se trata de Chillón, ese veloz y entusiasta extremo que tantas veces hemos visto actuar en la Gimnástica. Chillón acudió a los entrenamientos de ayer.

### CAMPIONATOS DEL F. DE J. J.

Ayer se reunió el Comité Técnico para la realización de los Campeonatos Nacionales Escolares del Frente de Juventudes. Asistieron los camaradas Prieto Fernández, secretario provincial del F. de J. J. y jefe de la Sección de Centros de Enseñanza y Miranda, ayudante provincial de las Falanges Juveniles de Franco; el Padre Bravo, en representación del Colegio "Corazón de María", el catedrático señor Diana, representando a dicho centro y nuestro redactor jefe.

Después de cambiados varios puntos de vista se ultimó el calendario de pruebas, que es el siguiente:

Domingo 27 de febrero, campo a través y patinaje.  
6 y 7 de marzo, baloncesto y balón.  
10, 13, 17 y 27 de marzo, fútbol.  
1 de mayo, atletismo y gimnasia educativa.

Rel a gran entusiasmo entre los escolares de la capital y de la provincia ante estos torneos. En breve daremos a conocer amplios detalles sobre su organización.

## Un pergamino

En un bonito escaparate de la capital se exhibe un artístico pergamino que será entregado al ilustrísimo señor subsecretario de Trabajo, don Carlos Pinilla, por la Hermandad Ferroviaria de Nuestra Señora de Lourdes.

El trabajo ha sido ejecutado por el ferroviario don Jaime Peláez Carbajosa y en él se da cuenta del acuerdo de la Junta Directiva de la Hermandad nombrando hermano Mayor de la misma al subsecretario de Trabajo.

## Don Emilio Rodrigo jura el cargo de abogado

A las once y media de ayer, prestó juramento de su cargo de abogado nuestro estimado y joven amigo, don Emilio Rodrigo Hurtado. En la Sala de Justicia de la Audiencia provincial se constituyó el tribunal presidido por el ilustrísimo señor presidente don Carlos Osuna Ardizzone ante el cual prestó juramento el nuevo abogado, actuando de padrino en la ceremonia el letrado don César Santiago.

Asistieron al acto numerosos compañeros y amistades del señor Rodrigo Hurtado a quien nos es grato felicitarle augurándole muchos éxitos profesionales.

## NOTICIAS Y AVISOS

### ESPECTACULOS PARA HOY

CINE BARRUECO.—"Ro abajo".  
NUEVO TEATRO.—"Fort Apache".

### CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 23, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 063, y con 2,50 los terminados en 63.

### SANTORAL

JUEVES 24 DE FEBRERO  
San Matías Apóstol  
SANTOS: Primitiva, vg., Sergio, Juliana, Víctor, Flaviano, mis., vobedesto, ob., Edelberto, Pedro, etc.

### DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Habiéndose decretado por el Ministerio de Educación Nacional los expedientes de las maestras que no obtuvieron plaza en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional celebradas en el año próximo pasado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 del vigente Estatuto del Magisterio, se concede el plazo de un mes, a contar desde esta fecha, para que las interesadas soliciten la devolución de la documentación que acompañaron a la solicitud, reintegrando la petición con poliza de 1,60 pesetas y un sello de 0,50 del Colegio de Ilustrados del Magisterio.

## Racionamiento de cartillas colectivas

### CAPITAL, TORO Y BENAVENTE

Abastecimientos.—A partir del día 23 de los corrientes, y por el Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, se llevará a efecto un racionamiento a cartillas colectivas de esta Capital, Toro y Benavente, consistente en los artículos que a continuación se indican y precio y cuantía que también se determinan:

Acéite, 750 gramos por ración a 868 pesetas kilo.  
Azúcar, 400 a 610.  
Jabón, 400 a 555.  
Sopa, 600 a 585.  
Bacalao, 400 a 790.  
Chocolate, 100 a 1057.  
Garbanzos, 800 a 645.  
Lentejas, 800 a 505.  
Alubias, 400 a 595.

El mencionado Sindicato para llevar a efecto este racionamiento tendrá en cuenta las normas que a tal efecto ha recibido de esta Delegación provincial.

Las clínicas, sanatorios y demás colectividades que se abastecen por este sistema de racionamiento pasarán por las tiendas de ultramarinos que tienen elegidas para sus abastecimientos.

### PROVINCIA

A partir del día 25 de los corrientes, y por el Sindicato provincial de Hostelería y Similares se llevará a efecto un racionamiento a cartillas colectivas de los municipios rurales de esta provincia, consistente en los artículos que a continuación se indican y precio y cuantía que también se determinan:

Acéite, 400 gramos por ración a 868 pesetas kilo.  
Azúcar, 200 a 610.  
Bacalao, 200 a 790.  
Jabón, 400 a 555.

Para llevar a efecto este racionamiento el mencionado Sindicato tendrá en cuenta las normas que a tal efecto ha recibido de esta Delegación provincial.

Se pone en conocimiento de los establecimientos proveedores de esta capital y del público en general que, por esta Delegación quedan autorizados los cambios de inscripciones como clientes de los mismos, de acuerdo con el calendario siguiente:

Tiendas de ultramarinos.—En los días 1 al 5, ambos inclusive de cada mes.

Panaderías.—Durante los días 13 al 20, ambos inclusive, de cada mes.

Se hace constar que las diligencias necesarias para dichos cambios, deberán verificarse personalmente los titulares de las colecciones de cupones, ya que no se atenderá aquellas demandas tramitadas por industriales afectados.

## DISTRIBUCION DE CARBON MINERAL

Gobierno Civil.—Desde el día 23 de los corrientes, a partir de las diez de la mañana, se procede, por el Sindicato provincial del Combustible, a efectuar un reparto de carbón mineral a los cabezas de familia que lo hayan solicitado y en la cuantía de CIN (100) kilos por beneficiario.

Con el fin de dar facilidades a los interesados, pueden acudir éstos, indistintamente a las carbonerías que lo deseen, de las relacionadas a continuación, teniendo en cuenta que, aunque las existencias en cada uno de los establecimientos sean limitadas, en la totalidad de ellos habrá carbón suficiente para atender los vales que al efecto se extienden por el Sindicato mencionado.

Carbonerías de Fernando Oiz Isart, Fucha de la Feria, 6; 15.000 kilos. Félix Rodríguez, Avenida de la Feria, 55 al 59; 16.000. Mañica de Lera, San Juan de las Monjas, 2; 18.000. Moisés Barba López, Avenida de Víctor Gallego, 21; 18.000. José Fernández Blanco, Avenida de Víctor Gallego, 23; 12.000. Baldomero García, Puerta Nueva, 3 y 5; 18.000. José Maestre, Mazariegos, 4; 3.400. Antonio Maestre, Magistral Erro, 18; 3.400. Francisco Berdugo, Orejones, 5; 3.400. Ramón de la Calle, Carnicerías, 3; 2.400. Inocencio Vidal, Calvo Sotelo, 35; 2.400. Eulogio Frontela, Cantabranas, 6; 2.400. Francisco Vateos, Sacramento, 1; 3.400. Sucesivo de Lera, San Juan de las Monjas, 2; 3.400. Patrio Prieto, San Pablo, 42; 3.400. Juan José Prieto, Flores de San Pablo, 5; 3.400. Francisco Rodríguez, Puenteica, 1; 3.400. Casimiro Iglesias, Pelayo, 3; 3.400. Anibal Calles, Brasa, 7; 3.400. Viuda de Calixto Salgado, Larga (San Frontis), 1.800. Viuda de Juan Martín, Baños, 16; 6.000. Cróscencio Prieto, Avenida Portugal, 14; 3.400.

## GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

### Angel F. Domínguez

Médico de la Beneficencia M. por oposición  
RAYOS X-ELECTROMEDICINA  
Censurado (11) Rúa. 29-BENAVENTE

### Fernando Regueras

Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Enfermedades de los niños  
Consulta diaria  
Paseo Conde Patilla, 1 BENAVENTE  
Censurado (8)

### Ezequiel Hidalgo

MATERNOLOGO DEL ESTADO  
Partos y Ginecología  
Amarura, 5-1.<sup>a</sup> ZAMORA  
Consulta los jueves en Benavente  
Censurado (9)

### S. MADRAZO

MEDICINA Y CIRUGIA DEL RINON Y URINARIAS  
A las 12 y las 5  
P. de Fernández Duro núm. 3  
Censurado (17)

### MANUEL AGUIRRE

Jefe del Servicio de Pediatría y Puercultura de la Beneficencia Provincial.  
RAYOS X  
Ha trasladado su consulta a calle de Mariano Benlliure, 1. (Frente al Café Duril)  
Censurado 150

### Dr. Luelmo Avedillo

Enfermedades del pecho  
RAYOS X  
M. Benlliure, 1. Entrevelo-Derecha  
Teléfono 1674 Zamora  
Censurado (180)

### Dr. FORÉS

Consulta y Cirujía de Especialidad  
MATRIZ-PARTOS. El primer jueves y primera semana de mes. Curas y tratamientos eléctricos diariamente en Rúa 25-2.<sup>a</sup> Tel. 142. BENAVENTE  
(Censurado) (181)

### Vicente Prieto

MEDICO-ODONTOLOGO  
Plaza Fernández Duro, 3 pral.  
CENSURADO 12

### María Pertejo Seseña

MEDICO-OCULISTA  
Oftalmólogo por oposición de los Servicios provinciales de Sanidad  
Santa Clara, 49 (53) ZAMORA  
LOS JUEVES CONSULTA EN BENAVENTE  
Obispo Regneras, 78 (Censurado n.º 201)

## TRIBUNALES

### Por saltar una valla

No crean nuestros lectores que tratamos, con el título que encabeza esta crónica, de explicar una lección de gimnasia, o cosa parecida; nada de eso. Lo que sucede es que el móvil de sentarse ayer en el banquillo de la Audiencia Blas García fué por saltar, pero una valla de la finca propiedad del señor Matilla, del término de Toro, y el salto trajo como consecuencia inmediata que el dueño se opusiera a ello bajo pretexto de que su finca no era un camino público para pasar por ella, y por nimiedades, de los dichos pasaron a los hechos y ya tenemos aquí unas lesiones que tardan en curar veintidós días, que impiden trabajar al lesionado señor Matilla y dedicarse a sus habituales ocupaciones por igual tiempo, pero que afortunadamente aquellas curaron sin defecto ni deformidad, y un hombre procesado, Blas García Feo.

Todos estos hechos tuvieron por escenario el campo de Toro el día dos de junio del pasado año; unos dorados trigales sirvieron de decoración y asistieron a la representación del drama dos vecinos de Villanueva y el criado del lesionado.

El Ministerio Fiscal, al calificar los hechos de autos, entendió que constituían un delito de lesiones menos graves previsto y penado en el artículo 422 del Código Penal, del que consideró autor a Blas García, sin que concurrieran circunstancias.

El defensor, señor Rodrigo Hurtado, que momentos antes de entrar a defender su tesis, dirigió un saludo a la Sala y después de dedicar un recuerdo para su maestro el fallecido letrado don Zacarías Martínez, examinó uno por uno los hechos sumariales, solicitando la absolución para su primer patrocinado, por estimar no existía delito alguno.

El Ministerio Fiscal, al calificar los hechos de autos, entendió que constituían un delito de lesiones menos graves previsto y penado en el artículo 422 del Código Penal, del que consideró autor a Blas García, sin que concurrieran circunstancias.

El defensor, señor Rodrigo Hurtado, que momentos antes de entrar a defender su tesis, dirigió un saludo a la Sala y después de dedicar un recuerdo para su maestro el fallecido letrado don Zacarías Martínez, examinó uno por uno los hechos sumariales, solicitando la absolución para su primer patrocinado, por estimar no existía delito alguno.

## Necrología

### TEODORO GONZALEZ BELLIDO

Confortado con los Auxilios Espirituales, con una muerte tan ejemplar como fué su vida, falleció en Madrid el pasado domingo, el joven Teodoro González Bellido.

Fué el finado caballero de profundos sentimientos religiosos puestos de manifiesto en todos los actos de su vida y, sobre todo, en su larga enfermedad sobrellevada con resignación.

Su familia, muy bien relacionada en nuestra capital, está recibiendo en estos instantes infinita de testimonios de condolencia.

Enviamos nuestro sincero pésame a sus desconsolados padres, don Sebastián González y doña Leonor Bellido; a sus hermanos Sebastián, Manuel, Ascensión Leonor y Nicolás; a su hermana política, doña Catalina González y demás familia, a la vez que suplicamos de nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Enviamos nuestro sincero pésame a sus desconsolados padres, don Sebastián González y doña Leonor Bellido; a sus hermanos Sebastián, Manuel, Ascensión Leonor y Nicolás; a su hermana política, doña Catalina González y demás familia, a la vez que suplicamos de nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

## Cartelera de espectáculos

CINE BARRUECO Hoy  
El estreno más formidable del año

TEATRO PRINCIPAL Mañana  
¡Colosal estreno!  
Emoción sin límites con

### La hora de los fantasmas

Un fim lleno de intriga y terror

### La hora de los fantasmas

Un estreno insuperable



YVONNE DE CARLO  
ROD CAMERON  
DAN DURYEA  
HELENA CARTER

Río abajo

DIRECTOR  
GEORGE SHERMAN

## VENTA

DE CHOPOS MADERABLES DE unos 55 a 60 centímetros de gruesos, en VALLESA DE LA CUAREÑA, linda la Alameda con la carretera. Para tratar con el Alcalde de dicho pueblo. (249)

### ¡VICULTORES! ¡GANADEROS!

Mayor producción consumiendo la legítima

### HARINA DE PESCADO "RUVEL", ALIMENTOS PARA AVES Y GANADO

 (5)  
JULIO RUIZ DE VELASCO  
Avda. José Antonio, 12 BILBAO

El amor y el odio  
en lucha cara a cara  
Una acción de vértigo, una interpretación de maravilla.—La historia de la célebre reina de los garitos flotantes del Misisipi

### VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En esta semana ofertas interesantes.

## NUEVO TEATRO Estreno monumental y gigantesco Hoy

Debido a la longitud de la película, las sesiones comenzarán a las 4,15 - 7,30 y 10'30



JOHN HENRY SHIRLEY  
WAYNE FONDA TEMPLE  
PEDRO VICTOR  
ARMENDARIZ McLAGLEN

### FORT APACHE

DIRECTOR: JOHN FORD

La película de la máxima emoción -- Tolerada -- Exitos apoteósicos en el Coliseum de Madrid

# ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 60 por 100 del señalado en la tasa.

### Ventas

SE VENDE camioneta Ford 17 HP. ruedas nuevas. Informes Taheres Vivas. Zamora. (119).

MAQUINAS punto al contado y plazos. Extranjeras y nacionales. Máxima garantía. Agujas y accesorios. Doctor Castelo, 32, junto Narváez. Tricot-Madrid. (191)

SE VENDEN en el término de Castrogonzalo 108 heminas de tierra, juntas o en tres lotes. Facilidades de pago. Para tratar Antonia Navarro. San Pedro núm. 6. León. (213)

VENDESE lámpara de cuarzo excelentes condiciones de funcionamiento y precio. Informes: Gestoría Allen Benavente. (230)

VENDO molino, dos pares piedras francesas una autorizada para piensos. Villa Buena del Puente. Tratar: Maximiliano Pablo, en el mismo. (254)

OCASION. Vendo casa llave en mano, facilidades pago. Informes: San Andrés, 8. Zamora. (255)

SE VENDE espléndida huerta, 14 fanegas, tres pozos a 4 kilómetros población y una tierra 4 fanegas y media, con pozo, casa nueva construcción, carretera Villalpando 3 kilómetros

Zamora, Razón: Procurador Sr. Toledo. Plaza de Sagasta 22. (257)

### Ofertas

MOTORES de gasolina para regadíos marca vallino de 2 hasta 40 caballos. Bazar J. Zamora. (178)

MAQUINARIA para labrar madera, cepilladoras combinadas y sierras de cinta, motores eléctricos. Bazar J. Zamora. (179)

SEÑORITAS: Perfumiería. Especialidades: colonias, brillantinas, extractos, crema Belleza Ninotchka. Furreros botones. "La Mariposa". Frente Mercado). (233)

SE OFRICE representante activo con amplios conocimientos, venta cualquier artículo, coche propio, para recorrer pueblos provincia y fuera. Informes en esta Administración. (236)

REPRESENTANTES admitiría para trabajar artículos con constante consumo, buena comisión. Gutiérrez, Portamonedas, 17.—León. (256)

### Traspasos

POR TRASPASO traspaso barato, local en Plaza Mayor. Razón: San Torcuato 72, tienda. (164).

TRASPASO por no poderlo atender local con depósitos y corambres para venta de vinos; Félix Bonifaz, 23. (La Candelaria). (220).

TRASPASO por ausentarme comercio paquetería, barrio céntrico, buena clientela. Informes en esta Administración. (227).



LUIS G. DE LINARES ESCRIBE DESDE PARIS

## Un proceso más interesante que el de Kravchenko

### El narco-psicoanálisis, el narco-diagnóstico y el «suero de la verdad»

PARIS, 23.—(Crónica de nuestro corresponsal, Luis G. de Linares.)

El presidente Dürkheim ha dejado de lado la querrela de Kravchenko contra "Letras Frías", para concluir la vista del proceso que a juicio mío, presenta mucho más interés que aquella, por las consecuencias que puede tener en el plano jurídico, y en el plano médico. Durante la ocupación alemana unos individuos dieron muerte en la cárcel de Montpellier a cuatro "resistentes" acusados de rebelión. Varios de aquéllos fueron condenados después de la guerra a la última pena, pero uno llamado Raimundo Cens que durante la huida recibió un balazo en la espina dorsal había quedado paralizado y además perdió el habla y la memoria. Esto le salvó la vida pues no se le juzgó en estado de comparecer ante el Tribunal. Pero tres expertos en materia médico-legal, muy reputados, que revelaron simulación, quisieron salir de dudas. El doctor Meuser administró a Cens una inyección de Pentotal por vía intravenosa y le preguntó qué tal se sentía. El pseudo-muerto respondió articulando perfectamente: "Muy bien". No se habría hablado más del asunto si el propio Colegio de Abogados no hubiese creído oportuno provocar una querrela de Raimundo Cens contra el citado doctor por lesiones y violación del secreto profesional. En suma se ha creado el pretexto para dilucidar si el empleo del narco-análisis y narco-diagnóstico son compatibles con el concepto de derecho vigente en los países civilizados.

La tesis sostenida por el abogado de Raimundo Cens, que es la tesis del propio Colegio de Abogados, se apoya en lo siguiente: la preocupación constante de los psiquiatras ha sido siempre descubrir los pensamientos profundos que voluntariamente el hombre arroja en el subconsciente, pero este acto volitivo es precisamente lo que dibuja la silueta moral de cada individuo. Y mediante la inyección de una droga se crea el estado crepuscular que pacifica a la vez de la vigilia, del sueño, las actividades interiores y complejas quedan libertadas y aparece un ser que no corresponde en modo alguno a su realidad consciente. ¿Qué valor pueden tener las confesiones obtenidas por este procedimiento? Ninguno.

Experiencias realizadas con individuos, que voluntariamente se han prestado a ellas prueban la facilidad del sistema. Pero, aún hay más: un nuevo producto, la Anfetamina, aumenta al propio tiempo la capacidad de sugestión del paciente. Es decir, que permite obtener una confesión artificial, para la cual se le ha preparado previamente. Se trata pues, de un método contra la integridad física y espiritual. Hay casos en que el imperativo del honor o el patriotismo imponen este deber de ocultar la verdad. ¿A dónde se llegaría si se acabara por admitir la licitud de fracturar la conciencia humana para introducirse en ella y desvalijarla?

El doctor Meuser, que se defiende personalmente, denuncia una confusión deliberada de origen político. Una cosa es el narco-psicoanálisis, gracias al cual puede obtenerse del acusado informes capaces de influir en el desarrollo de la instrucción y otra el narco-diagnóstico, que solamente revela si aquél es simulado o no. La inyección de Pentotal es tan lícita como cualquiera de los procedimientos habitualmente empleados en Medicina Legal con el fin de desenmascarar epilepsias fingidas o el análisis de sangre o punción lumbar.

El Pentotal es de uso corriente en Inglaterra, Bélgica, Suiza y Brasil. Lo que por afán de sensacionalismo se ha llamado en la prensa el "suero de la verdad" no existe. Es decir, que aún no se ha descubierto producto alguno capaz de revelar, contra la voluntad del paciente la verdad que está oculta. Los que hoy actualmente le sumen en un estado durante el cual traduce sus sueños, no debió, que sólo casualmente coinciden con recuerdos de la vida consciente y por tanto carecen en el plano de valor judicial. Pero la moderna criminalidad no puede ni de-

de renunciar a ellos para conocer el verdadero móvil de los delitos probados, pero inexplicables.

En el segundo Congreso de Criminología que se reunirá en París en el año 1950, se tratará del narco-psicoanálisis y del narco-diagnóstico cuyos riesgos pueden eliminar la ley para dejar solamente su evidente utilidad.

Me estimado interesante ofrecer al lector una síntesis de las dos tesis opuestas. De ellas se desprende que el llamado "suero de la verdad" está aún por descubrir; pero que las drogas actuales permiten no sólo derribar la barrera del subconsciente, liberando una animalidad viciada y acorralada, por la razón, sino lograr el acusado declaraciones falsas previamente inculcadas por sugestión. Pruebas de ello constanzan a menudear, entre las cuales el caso del cardenal Primado de Hungría es la más escandalosa.

DESDE RIO DE JANEIRO, DICIEMBRE

## Se considera muy posible que Martin Bormann esté escondido en el sur del Brasil

RIO DE JANEIRO.—(Servicio de Exclusivas PYRESA, International News Service.)

Los recientes rumores de que Martin Bormann, en un tiempo considerado como el nazi número 2, y posiblemente otros magnates nazis, pueden estar ocultos en algún lugar del sur del Brasil han, sido desmentidos oficialmente por las autoridades de seguridad brasileñas; pero es un secreto a voces que agentes tanto norteamericanos como brasileños han estado buscando a los alemanes desde hace algún tiempo.

Desde que surgieron los rumores de que una noche un submarino alemán había desembarcado a un grupo de criminales de guerra del Eje—inclusivo al propio Hitler—en el río de la Plata, han sido constantes los rumores circulantes en el Brasil en el sentido de que los antiguos dirigentes de la titulado "raza maestra" están ocultos en algún lugar de tierra adentro.

Hay infinidad de lugares donde escondido en el Brasil meridional y occidental. Y hay también infinidad de alemanes y brasileños hijos de alemanes en los estados de Santa Catarina y Paraná para auxiliar cualquier plan de fuga. Los habitantes de muchas pequeñas poblaciones en el interior del estado de Santa Catarina aún hablan en alemán en vez del portugués que es el idioma oficial del Brasil. Sus comercios, costumbres, trajes y modismos han sido trasplantados directamente de Alemania.

Además, hacia el norte existe una gran región de ciénagas, en el Mato Grosso, donde también hubo una poderosa influencia alemana antes y durante la guerra. Allí también, en las enormes y casi desiertas llanuras, casi todas bajo el agua la mayor parte del año, la ley es algo convencional y lejana y los criminales pueden ocultarse con seguridad y vivir cómodamente sin temor de ser capturados.

Es muy posible que Bormann y otros magnates nazis puedan haber desembarcado de un submarino en el río de la Plata, y haber venido por el río Uruguay en un pequeño bote hasta el interior de Santa Catarina, continuando después por tierra, al través de la parte occidental de Paraná hasta el Mato Grosso.

Por curiosa coincidencia, si Bormann ha hecho este viaje y se encuentra en el Brasil, es casi seguro que pasaría por la población fronteriza de Passo Bormann, en el río Uruguay entre Rio Grande do Sul y Santa Catarina.

Richard DYER



## BOMBA

Ya conté hasta siete hace un ratito; pero no me acuerdo qué hay que hacer después.

### EL REPORTAJE DE HOY

## ¿Cuántas bombas atómicas poseen los Estados Unidos?

### Un senador demócrata cree que debieran hacerse públicas las existencias de estos artefactos, de la misma manera que se da noticia de los portaaviones y otras máquinas de guerra

WASHINGTON.—(Servicio de Exclusivas PYRESA, International News Service.)

Un destacado senador demócrata se propone pedir en el nuevo Congreso que el gobierno corra el velo de misterio que envuelve a sus existencias de bombas atómicas y sobre el promedio de producción de las mismas.

El senador que es uno de los principales defensores del gobierno indio privadamente que también pedirá una política exterior basada francamente en el postulado de que a la larga la guerra con Rusia es inevitable.

También espera pedir una reorganización general del programa de defensa. Declaró que "nos estamos preparando en un 95 por ciento para la guerra, pero el 90 por ciento de la preparación será inútil".

El senador quiere que se conozca la cantidad de bombas atómicas de que dispone la nación del mismo modo que se sabe cuántos portaaviones tenemos. Declaró que "sin duda el Kremlin sabe por lo menos aproximadamente cuántas bombas atómicas hay disponibles y con qué rapidez pueden producirse".

Dijo que la política actual solo oculta la potencia de los Estados Unidos al pueblo norteamericano y a sus amigos en el extranjero. Declaró también que el procedimiento presente, según el cual ni siquiera a las Comisiones del Congreso se dice que es lo que se hace con los créditos que aprueban, es un "procedimiento de estado policíaco".

El senador afirmó que una revelación de la cantidad de bombas atómicas existentes no pondría en peligro el secreto de las técnicas necesarias para fabricar la bomba o para producir material atómico.

## SANCIONES CONTRA LOS BLASFEMOS

### Circular número 14 del Gobierno Civil de la provincia

Se propone éste Gobierno Civil llevar a efecto una campaña contra la blasfemia, sancionando a todas aquellas personas que incurran, en cualquier lugar y momento, en tan repugnante medio de expresión que no solamente indica el bajo nivel de la persona que la profiere, sino que hiera los sentimientos cristianos de la mayoría y, en todo caso, ofende a todos por lo que significa, como índice de grosería y prociudad en quien la profiere y en quien la tolera.

Velando, pues, por el mantenimiento de uno de los más elementales principios de moral social, sancionaré en lo sucesivo a cuantas personas sean denunciadas y se compruebe que han incurrido en hechos de esta índole; por lo que requiero a los señores alcaldes, autoridades y agentes dependientes de la mía, para que adopten todas las medidas que estimen convenientes para combatir la blasfemia, dándome cuenta inmediata de los casos de que tengan conocimiento, con expresión de la capacidad económica del blasfemo, a quien sancionaré severamente.

Zamora 23 de febrero de 1949.—El gobernador civil, JOSE MARIA ALFON DELGADO

Indicó que él espera presentar sus puntos de vista ante el Senado tan pronto como comience sus sesiones el octogésimo primer Congreso.

En su discurso se propone pedir que el gobierno abiertamente difunda su programa de armamento y su estrategia de "guerra fría" basándose en la presunción de que a la larga habrá una guerra con Rusia.

Declaró que la "gente del Congreso está resignada ante el hecho" de que un conflicto en alguna fecha futura es inevitable.

Al dar a conocer sus puntos de vista privadamente, este senador dijo que, a su juicio, los Estados Unidos deberían:

1. Construir defensas con el fin directo de combatir armas, como el submarino Snorkel que posee Rusia.

2. Desarrollar una intensa campaña para "educar la opinión mundial" y para "apartar a los satélites de Rusia de la órbita soviética".

Frank B. ALLEN

## La conferencia del sábado

### Don Manuel Ferrandis hablará sobre «La labor de España en la Contrarreforma»

La décima conferencia del ciclo organizado por la Jefatura provincial del Movimiento tendrá lugar el próximo sábado, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana. Estará a cargo del prestigioso catedrático de Historia de la Cultura y secretario general de la Universidad Central don Manuel Ferrandis Torres, quien tratará el interesante tema «La labor de España en la contrarreforma».

Las invitaciones pueden recogerse en el Gobierno Civil y en la Jefatura provincial del Movimiento.

## EL GOBIERNO FINES SEGUJA EN EL PODER

HELSINKI, 23.— El Gobierno finlandés seguirá en el poder, después de una votación de confianza en la que, primero apareció con mayoría y luego resultó empate entre los votos a favor y los contrarios. Se celebró una segunda votación que ganó el Gabinete por 97 sufragios contra 94.—Efe.

## «No pudieron ir»

BERLIN, 23.— Los gobernadores militares occidentales en Alemania «no pudieron» asistir a los actos de esta mañana con motivo del XXXI aniversario de la fundación del ejército soviético. No obstante, han recibido invitaciones para asistir a una recepción esta tarde en la residencia del gobernador militar soviético, mariscal Sokolovsky. Los gobernadores occidentales estarán representados por sus auxiliares.—Efe.

## Meditación para posibles emigrantes

No la desmedida ambición, sino la necesidad debe moverles a dejar su patria

### Quiénes deben y quiénes no deben emigrar

BUENOS AIRES, 23.—(Crónica de nuestro Corresponsal Félix Centeno.)

Lo primero que tiene que pensar el futuro emigrante, más que lo que espera obtener en el nuevo país, es en lo que deja en su Patria. El que está bien situado, el que gana lo suficiente para vivir, aunque sea una vida modesta, y más aún si tiene la esperanza de mejorarla en el futuro sin abandonar su casa, ese... no debe emigrar.

El que se encuentra en este caso y emigra lo hace guiado por un impulso de ambición. Es que no se conforma con la modestia y quiere la prosperidad franca, hasta la riqueza. Se equivoca. Tiene razón y derecho, pero se equivoca. Ese razonamiento servía para otros tiempos, los del mundo fácil, cuando vivir, lo que se dice vivir, se vivía en cualquier parte; entonces, sí. Entonces, los noblemente ambiciosos podían emigrar y arrostrar pruebas en busca de mayores horizontes. Pero este problema, como todos los bienes de este mundo, se ha reducido hasta lo increíble.

La emigración es hoy un acto elemental para aquellos que realmente sobran en un sitio—y por tanto encuentran dificultades para la simple existencia—se trasladan a otro donde faltan y en consecuencia hallan más fáciles los medios de vivir.

Vivir! Se trata de eso, solamente, de una redistribución técnica de los seres humanos en busca de un equilibrio vital que la guerra y sus consecuencias han trastornado. En líneas generales puede decirse que aquellos que poseen llamadas, y unos medios de vida llegan a tomar partido por la emigración, la primera etapa es para ellos trágica. Solo cuentan lo que abandonaron y perdieron y no la leída compensación. Cuando tras duras pruebas de esfuerzo llegan a conquistar una posición media, una vida parecida a la que tenían, se encuentran moralmente destruidos y siempre arrepentidos del mal-pago que dieron. No tienen el consuelo de la familia ni la emoción de las piedras—porque en la emigración se descubre el valor infinito que tienen hasta las piedras clavadas en la retina—ni las amistades de la infancia. Solo han logrado reconstruir lo que ya tenían destruido y despreciado.

El asalto a América, no es la primera sino la última instancia y solo en este caso debe darse. Cuando se han agotado las posibilidades y esfuerzo. Cuando la existencia se desenvuelve en condiciones más precarias que en el común de los casos. En especiales circunstancias, como los brazos de un familiar que esperan abiertos o el puesto de trabajo a la medida bien retribuido. En todos estos casos la emigración tiene muchas probabilidades de ser un acierto. El que emigra en tales circunstancias afronta con serenidad todos los reveses y dificultades que tenga que vencer, porque cuando vuelve la vista atrás no le aflige como al otro, la desesperación del bien perdido voluntariamente. Continúa una lucha que era ya la norma en su vida anterior. Para compensarle del dolor de la patria perdida—que es un hecho mucho más aflictivo de lo que se imagina—encuentran algunas ventajas inmediatas: fácil abastecimiento, "sobre todo". Han resuelto el problema vital que les angustiaba y ello les comunica ánimo para proseguir la lucha.

Esta división fundamental que hago entre los que tienen "madera" de emigrante, y los que no la tienen es lo fundamental. Siempre vinieron a América los que tenían que hacerlo por pura necesidad y nunca tuvieron la ocurrencia de hacerlo los que, ricos, medianos o pobres, habían creado un hogar e iban lo que se dice viviendo.

Esta división fundamental que hago entre los que tienen "madera" de emigrante, y los que no la tienen es lo fundamental. Siempre vinieron a América los que tenían que hacerlo por pura necesidad y nunca tuvieron la ocurrencia de hacerlo los que, ricos, medianos o pobres, habían creado un hogar e iban lo que se dice viviendo.

## Grandes maniobras turcas en el Bósforo

ESTAMBUL, 23.— Las fuerzas armadas turcas comenzaron en gran escala importantes maniobras terrestres y marítimas a ambas orillas del Bósforo, cerca de la entrada del Mar Negro; el ejercicio táctico consistió en rechazar un ataque procedente del Mar Negro. Los jefes de la misión de ayuda norteamericana y numerosos observadores norteamericanos y técnicos siguieron con gran atención el desarrollo de las maniobras. Numerosas baterías antiaéreas actuaron a lo largo de la costa. Los soldados de infantería iban provistos de equipo muy moderno, así como las unidades motorizadas.—Efe.

mejor o peor. Le estaba reservado a esta época desquiciada del mundo la inquietud universal emigratoria que, como una enfermedad, ha prendido en los habitantes del planeta. Pero se equivocan. La vida se rige por leyes inmutables y las de ayer, fundamentalmente, sirven para hoy. El que ayer no tenía razón para emigrar, no la tiene hoy aunque se lo crea. Y la tienen los mismos que la tenían. Sólo que éstos—y aquí está el nudo gordiano de la cuestión—han aumentado en número enormemente. Diez auténticos predestinados de ayer para la emigración son hoy cien. Pero ellos y sólo ellos.

## Lo siento por los...

(Viene de la página cuarta)

tación "Les Lettres Françaises". Uno de los demandados, André Wuanser, redactor jefe de la revista inculpada, dijo entonces: "Yo explicaré lo ocurrido. Yo hablé de los testigos de Kravchenko con los testigos soviéticos... Y el letrado Izard exclamó: "Si usted es un informador policíaco". Siguió una escena de gritos indescriptibles a la que el presidente logró poner fin con esta observación: "Lo siento por los taquígrafos".

Declaró después Pascal Chirelli, que se proclamó discípulo de Lenin y Trotsky y explicó que después de la liberación de Francia había entrado de intérprete en un campo de repatriación soviético de Aix, de Provenza, por ser el único de la región marselesa que supiera el ruso. "Los cien soldados que estaban en el campo me preguntaron—declaró—si no podían quedarse en Francia. Al preguntarme la razón de ese deseo, me contaron cosas que yo ya sabía y que abonaban totalmente el libro de Kravchenko". Preguntado acerca de los comisarios políticos del ejército rojo, Chirelli dijo: "A quien hablaba de ellos lo mandan a la Siberia, y de allí no vuelve".—Efe.

PARIS, 23.— Después de Chirelli, prestó declaración Margarita Buber-Neumann, de nacionalidad alemana, y lo hizo en su idioma—cosa que son cinco los que se han empleado en la vista de este proceso. Margarita Buber-Neumann—acaso viuda—de un exmiembro de la oficina política del partido comunista alemán y ex candidato al "presidium" de la Komintern, refirió que en una entrevista entre su marido y Stalin, en 1931, el dictador del Kremlin preguntó al alemán acerca del nacionalismo y no se mostró conforme con la opinión de que representaba una amenaza para Rusia. "Al poco tiempo—añadió la declarante—Neumann era separado de su cargo en el partido y como a través de los años seguiera luchando contra el hitlerismo, ya dueño de Alemania, la Komintern le dio orden de ir a Zurich y al llegar allí se vio detenido por no tener la documentación en regla; Alemania pidió su extradición, pero Suiza no la concedió y Neumann pudo refugiarse en Moscú. Allí la N. K. V. D. le pidió que se retractase de sus "errores políticos" de 1931 y como se negara, fue detenido—en abril de 1937—e informado; únicamente se permitía a la esposa enviarse 10 rublos mensuales, pero no cartas ni paquetes. En diciembre desapareció Neumann. A la mujer la arrojaron de su casa, la dejaron sin empleo y le prohibieron la salida de Rusia; por último la detuvieron, en junio de 1937, encarcelándola con 110 mujeres en un local capaz a lo sumo para 23; la acusaron de pertenecer a una organización contrarrevolucionaria y la llevaron al Kubanstan, en el Asia central, condenada a cinco años de prisión; pero en 1940, después de firmado el acuerdo germano-ruso, se ratificó la sentencia y la de otros muchos alemanes y en la línea de demarcación entre los soviets y el Reich, en Polonia, fue entregada a las S. S.; con ella iban un judío húngaro y un comunista alemán a los que los nazis condenaron a muerte. A ella la llevaron a la cárcel berlinesa donde estaba la dirección de policía y durante cinco meses le hizo sufrir numerosos interrogatorios la Gestapo en su cuartel general. Por último fue enviada al campo de Revenfaruch, de donde la libertaron en abril de 1945".

A las preguntas de uno de los abogados de "Les lettres francaises", el testigo refirió que en el Kubanstan estaban en un mismo barracón hombres y mujeres; que varias de estas, presas políticas, que hubieron de dar a luz se les quitaron sus criaturas, mientras que a las delincuentes comunes se las dejaban.—Efe.